

México, D.F., a 1 de diciembre de 2011.

Diputado Armando Ríos Piter, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Diputada Yolanda De la Torre Valdez, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Conferencia de prensa concedida a los representantes de los medios de comunicación, al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Bueno, compañeras, compañeros de la prensa. Estamos aquí reunidos representantes de todos los grupos parlamentarios que estamos presentes en la Cámara de Diputados, de todos los partidos, para anunciar el apoyo que están dando todas y todos los diputados a la Fundación Teletón.

Contamos aquí con el cheque que le estaremos entregando a la Fundación, es un cheque por 801 mil pesos, donde todos y todas los 500 diputados hacen una aportación para que los niños y niñas que son atendidos precisamente a través de la Fundación y este noble esfuerzo que permite el apoyo a las niñas y los niños con discapacidad pueda continuar.

Destacar y subrayar el trabajo de nuestra compañera Yolanda, quien ha sido incansable no solamente al frente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, sino en el trabajo presupuestal y, ahora, en esta convocatoria que nos hace la Fundación Teletón, pues de que

estamos solidarizándonos a través de este apoyo, a través de estos recursos con el esfuerzo que se está haciendo a nivel nacional.

Agradezco la presencia del coordinador del Partido Movimiento Ciudadano, la presencia de los compañeros diputados y diputada, de los otros grupos parlamentarios y, bueno, pues celebrar que se esté buscando llegar a la meta y estoy convencido de que con el trabajo de todos y todas vamos a llegar a la meta; se va a conquistar romperla nuevamente.

DIPUTADA YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ.- Primero que todo, yo tengo la filosofía de que una flor escasa en el jardín de la vida es la gratitud.

Quiero hoy, de verdad, reconocer a las y los diputados de todos los partidos de esta legislatura, su gran compromiso con las personas con discapacidad.

Esta legislatura ha tenido grandes resultados. En este último presupuesto creamos cuatro fondos que ayudan a los niños, las niñas y a las personas con discapacidad.

Uno desde el año pasado, el fondo de accesibilidad al transporte público, que está teniendo un gran impacto en las entidades federativas y que el próximo año, para 2012, podrá desdoblarse apoyando mucho más, por la manera en que se redactó el decreto para que vayamos incluyendo con acciones muy concretas a las personas con discapacidad, a los adultos mayores, a una vida inclusiva.

También creamos un fondo en el DIF para apoyo a niños, un fondo para la infraestructura y equipamiento de programas que atienden a grupos vulnerables, entre ellos las personas con discapacidad y un fondo para las organizaciones de la sociedad civil.

Pero además, el año pasado también hubo una gran jornada que con el apoyo de todos los grupos parlamentarios pudimos también aportar

nuestro granito de arena al Teletón y este año no ha sido la excepción.

Quiero decirles que cuando envié el punto de acuerdo a la Junta de Coordinación Política, inmediatamente pudieron reunirse y decidieron la aportación que es proporcional a lo que cada partido representa en la Cámara.

De verdad, a los señores representantes de los diferentes partidos políticos, de todos, de los siete que integran, muchísimas gracias porque hacen posible que la Cámara de Diputados nuevamente este año pueda poner su granito de arena para los niños del Teletón.

Les quiero decir por qué apoyo al Teletón, que ha tenido a lo mejor quien está a favor o en contra; creo que la ciudadanía en general ha demostrado que está a favor, pero hay una razón específica por la que lo apoyo: porque el Teletón ha logrado lo que no ha logrado nadie, sensibilizar y concientizar a la sociedad de la problemática que viven las personas con discapacidad, en especial los niños y las niñas, que son los más vulnerables.

Son vulnerables por razón de edad, pero también por razón de discapacidad.

Finalmente, compartirles que yo anhelo para los niños y las niñas con discapacidad horizontes plenos, donde puedan desarrollarse con todas sus capacidades y potencialidades, con toda su dignidad para que puedan ser felices.

Muchísimas gracias a los medios por su apoyo, por la solidaridad que han tenido con el tema, pero particularmente a todos los grupos parlamentarios representados en esta Cámara, no sólo mi partido, sino los siete partidos representados aquí.

Muchísimas gracias, señor presidente de la Junta de Coordinación.

PREGUNTA.- ¿Nos puedes hablar de los acuerdos de la Junta de Coordinación?

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Alguna pregunta sobre el tema del Teletón. Ése ya quedó claro.

PREGUNTA.- ¿Cada diputado cuánto está dando?

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Son mil 200 pesos por cada uno. La suma total es de 801 mil pesos y significa una aportación de cada diputado de mil 250 pesos.

Comentarles que vamos saliendo de la Junta de Coordinación Política en este momento.

Hemos tomado dos acuerdos: el próximo lunes, a la una de la tarde se habrá de comentar un documento que va a entregar el Partido de la Revolución Democrática el día de hoy y que tiene que ver con analizar de manera puntual dos situaciones: qué tanto es posible, jurídica y políticamente, continuar con el proceso que se ha venido llevando a cabo en los últimos 13 meses.

Como ustedes saben, subsisten 15 nombres que están todavía a partir de esa convocatoria de los que hizo la Comisión de Gobernación.

Pero hay posiciones al interior de la Junta de Coordinación Política que señalan que esa lista ya no da para más, que esa lista ya no permitiría generar un consenso que de manera particular logre en el pleno de la Cámara las dos terceras partes.

De tal manera que entregaremos este documento con la finalidad de que todos los grupos políticos, todas las bancadas, analicen puntualmente, obviamente lo fortalezcan y lo enriquezcan y podamos ver qué tanto es jurídica y, sobre todo, políticamente viable continuar con el proceso instalado.

Y el segundo punto tiene que ver con garantizar que instalemos, en caso de que ya no dé para más el actual proceso, en lo inmediato, un nuevo procedimiento para nombrar en las próximas cuatro sesiones, recordemos que el periodo ordinario actual termina el 15 de

diciembre, para nombrar a los consejeros o consejeras, a esos tres hombres o mujeres, que puedan y deban ir al Instituto Federal Electoral, para garantizar que el Consejo esté completo.

Me parece importante subrayar y decir que, independientemente de la resolución del Tribunal, que como nos ha tocado decir viene a complementar, viene a reforzar, nosotros no hemos dejado, en la Junta de Coordinación Política, de tener este tema como un tema prioritario, como un tema que nos interesa a todos los grupos políticos.

Que nos interesa garantizar que esa responsabilidad constitucional que tenemos se satisfaga a plenitud, entendiendo y siendo autocríticos de que no lo hemos logrado resolver, pero con el compromiso de que antes del 15 de diciembre tengamos a plenitud satisfecha esta disposición constitucional.

De tal manera que éstos son los dos puntos de acuerdo que tomamos el día de hoy en la Junta de Coordinación Política y estaremos revisando el documento que será entregado por la tarde.

PREGUNTA.- Buenas tardes, Yo quisiera preguntar... Ya pasó más de un año y en este momento pasando dos meses desde que inició ya lo que es el proceso político para el 2012. ¿Por qué no ya hacerle caso al Trife y permitir que sea el Trife quien decida o ustedes les compete? ¿Por qué no señalar ya una incompetencia por parte de ustedes?

Porque no creo que se pongan de acuerdo en 15 días, y sacar, ya que el Trife sea el encargado de sacar a esos consejeros para allanar un poco más las cosas.

RESPUESTA.- Nosotros estamos convencidos de que hay que hacer este análisis muy puntual, por lo pronto yo lo comento por parte de mi grupo parlamentario, que es el del Partido de la Revolución Democrática, estamos en plena facultad de resolver lo que es nuestra responsabilidad constitucional.

Pero nos parece que si queremos continuar en la búsqueda de hacerlo a partir de la lista de estas 15 personas, será prácticamente imposible y entonces seguramente seguirá evidenciándose nuestra incapacidad de resolver.

Por eso lo que estamos planteando y lo que habremos de circular el día de hoy es verificar tanto jurídica, repito, como políticamente, que no debemos seguir patinando en la misma lista, que demos por culminado el proceso que fue instalado hace 13 meses y que no ha posibilitado, inclusive llevando una terna al Pleno de la Cámara, como lo hicimos ya en octubre pasado, que no ha posibilitado llegar a un acuerdo.

De tal manera que el planteamiento es dar por culminado el proceso y arrancar en lo inmediato uno nuevo, que con nombres frescos y obviamente con una voluntad política renovada nos permita resolver.

PREGUNTA.- Diputado, ¿pero les alcanza de aquí al 15 de diciembre para hacer la convocatoria, el registro y designar quienes sí pasan esta lista o no? O simple y sencillamente ustedes dirían: no, que nada más vengan cinco y de esos cinco vamos a sacar tres o ¿cómo le van a hacer para que les alcance el tiempo? Porque si no se van a ir al extraordinario o si no les va a ganar el Trife, ¿qué van a hacer?

RESPUESTA.- Esa es la intención, precisamente hoy estaremos entregando el documento, para que lo revisen los grupos parlamentarios; sin duda alguna se enriquece con la resolución del Tribunal y el lunes estaremos seguramente declarándonos en sesión permanente para garantizar que la Junta de Coordinación Política pueda presentar una terna de hombres o mujeres, en el horizonte del 15 de diciembre, que nos permita resolver esta situación.

PREGUNTA.- Diputado, dos preguntas. El PRI comentó hace rato que en las últimas sesiones de la Jucopo no se había abordado el tema de los consejeros electorales, ¿éstos son golpes bajos? Decir que había poco interés por parte de la presidencia de la Junta.

Y por otro, sobre la Mesa Directiva, dice Solís Acero que no conoce ningún predictamen, que sí tú lo tienes se lo hagas llegar porque no hay ningún predictamen para el cambio de la Mesa.

RESPUESTA.- Sobre el primero, señalar que la única semana en la que no hubo el tema de consejeros fue la semana pasada, que traíamos todo el rezago en el asunto del presupuesto que se discutió aquí, el Presupuesto de Egresos, pero subrayar con toda puntualidad que ha sido el tema prioritario para la presidencia de la Junta de Coordinación Política.

Lo fue en su momento cuando asumimos la Junta, lo fue en el momento en que presentamos la terna y lo ha sido en el momento en que no alcanzándose las dos terceras partes hemos estado constante y continuamente con todos los coordinadores comentando el asunto.

El segundo tiene que ver con un diálogo y me parece importante tal vez subrayarlo, no quiero caer en un debate innecesario, pero hoy mismo, junto con el diputado José Ramón Martel, vicecoordinador del PRI, y el propio diputado Felipe Solís Acero comentamos sobre la elaboración del dictamen.

Si es que existe o no un pre dictamen no sería el tema a discutirse, sino que lo que hoy comentamos es que podamos llevar a cabo todas y cada una de las acciones en la Comisión de Reglamentos, que preside el diputado Felipe Solís Acero, con la finalidad de tener dictaminado en su comisión el cambio legal, que permite, que posibilite, que el acuerdo que fue firmado el pasado 30 de agosto y que será el que permita que el Partido de la Revolución Democrática encabece tanto la Junta de Coordinación Política como la Mesa Directiva, se lleve a Pleno en lo inmediato.

De tal forma que eso lo comentamos el día de hoy, no quisiera caer en una discusión de si existe o no el dictamen o un predictamen, sino que lo que se comentó es que tengamos en lo inmediato ese dictamen, por parte de la comisión, para poderlo llevar al Pleno y que obviamente esto permita satisfacer a cabalidad el compromiso que

tienen todos los grupos parlamentarios de que el PRD presida la Mesa Directiva en el próximo periodo.

PREGUNTA.- Y con respecto a los consejeros ¿Ya cambiaron las posturas, se han flexibilizado las posturas de los grupos parlamentarios o siguen en la misma situación de cada quien determinar que ésa es su posición y no flexibilizarlo?

RESPUESTA.- Yo en la reunión del día de hoy vi oídos abiertos, no solamente a escuchar nuevos planteamientos, me parece que estamos convencidos de las dificultades que tiene el continuar la discusión alrededor de la lista, pero también los grupos parlamentarios han sido enfáticos, y debo subrayarlo, en que cumplamos de manera cabal con el procedimiento y si es que hay que darlo por terminado, de contar con todos los elementos jurídicos que permitan y que respalden esta decisión.

Que será una decisión colegiada, que tendrá que ser una decisión por mayoría de los que estamos presentes en la Junta de Coordinación Política; de tal manera, que yo quiero pensar que lo que vimos hoy en la Junta nos permita el próximo lunes avanzar en la construcción de una nueva terna, a partir de nuevos nombres, repito, con nombres frescos y que no sigamos patinando en los vicios que traemos en la lista actual.

PREGUNTA.- Diputado, nada más precisar, hasta el momento las posiciones han sido, el PAN y el PRD por iniciar un nuevo procedimiento, el PRI está en contra; ¿cuáles son los cálculos? Si se va a votar se va a volver a empantanar el tema, uno.

Y, dos, usted habla de 15 aspirantes, quién es el otro que se dio de baja.

RESPUESTA.- No recuerdo el nombre ahorita, ahorita con mucho gusto se lo doy. Hay dos personas que han mandado misivas sobre el particular, una que lo había mandado previamente a que se diera la votación del 7 de octubre y está la misiva del ciudadano **Ciro Murayama**. Con mucho gusto ahorita doy el nombre del otro

ciudadano que se dio de baja por misiva enviada a la Junta de Coordinación Política.

Comentarles, por lo pronto, que el PRI ha sido enfático y creo que hay que ser muy puntual en que en este planteamiento que nosotros hemos hecho, de dar por terminado el proceso, ha sido muy enfático en puntualizar que debieran de cumplirse con todos los requisitos jurídicos, si es que algo así ocurriera; de tal manera, que creo que lo que hoy se percibió en la Junta fue por lo menos el ánimo de poder construir hacia adelante.

Pero subrayar también, y me parece que es importante que eso no solamente lo dice el PRI sino que lo avalamos todos los miembros de la Junta, que tengamos la claridad jurídica de que si se da por finalizado el proceso y así se decidiera, pues obviamente que se cumpla con todas las condiciones jurídicas y legales.

Muchas gracias.

-- ooOoo --